



No. EXPEDIENTE
OPTIC-DAF-CM-2022-0041
No. DOCUMENTO
01642022

**Oficina Gubernamental de
Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC)**
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

10 de agosto de 2022

REQUERIMIENTO : División de Compras y Contrataciones**REFERENCIA** : Departamento de TecnologíaYo, **Lic. Juan Pardilla**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero de la **Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación**,**CERTIFICO:**Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **3RO** para la contratación que se especifica a continuación:**Adquisición de equipos para energías ininterrumpida para uso institucional.**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	72102201	2.2.7.1.06	Servicio de mantenimiento de los UPS de la SEDE OGTIC para traslado al nuevo edificio V311	Unidad	4	RD\$80,000.00	RD\$320,000.00
2	72102201	2.2.7.1.06	Servicio de desmantelación, transporte e instalación de UPS desde sede OGTIC a localidad edificio V311, según especificaciones técnicas.	Unidad	4	RD\$90,000.00	RD\$360,000.00
3	72102201	2.2.7.1.06	Servicio de Mantenimiento UPS (Apagado y Encendido), según especificaciones técnicas.	Unidad	4	RD\$85,000.00	RD\$340,000.00
						TOTAL:	RD\$ 1,020,000.00

PRESUPUESTO: Un millón veinte mil pesos RD\$1,020,000.00En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Juan Pardilla
Director Administrativo-Financiero
¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.